

radico liquidacion del credito 23-2013-900

jorge fong <jorge.fong@hotmail.com>

Mié 3/02/2021 11:20 AM

Para: Gestion Documental Oficina Apoyo Ejecución Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <gdofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co> 1 archivos adjuntos (467 KB)

memorial.pdf;

9709-3021



AVISO LEGAL: Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, grabación, utilización, aprovechamiento o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, el remitente no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el recibo y el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos. El presente correo electrónico solo refleja la opinión de su Remitente.

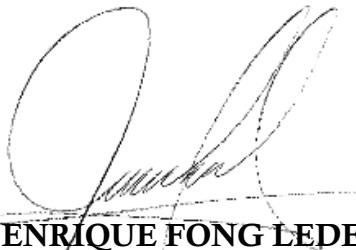
Señor
JUEZ 6 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE CALI
E. S. D.

PROCESO: EJECUTIVO ACUMULADO
DEMANDANTE: EVERGITO MORENO
DEMANDADO: PEDRO JOSE MARTINEZ
RADICADO: 2013-900
ORIGEN: 23

JORGE ENRIQUE FONG LEDESMA, identificado con la cedula de ciudadanía número 14.473.927 de Buenaventura, abogado titulado, portador de la tarjeta Profesional número 146.956 del C.S.J., obrando en nombre y representación del demandante, radico liquidación del crédito.

CAPITAL	\$ 13.000.000
INTERESES DE MORA DESDE EL 17-01-2019 HASTA EL DIA DE HOY	\$ 6.240.000
TOTAL	\$ 19.240.000

Atentamente,



JORGE ENRIQUE FONG LEDESMA
CC 14.473.927 de Buenaventura
T.P 146.956 CSJ